RES - 2026 - 860 - D-VET # UNNE

VISTO:

Los EXP - 2026 – 24620 y 2026-24621 #UNNE, mediante los cuales se tramitan los llamados a Concursos de cargos de AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA, Dedicación Simple, en el Departamento de Clínicas; y

CONSIDERANDO:

Que por RES - 2026 - 578 - CD-VET # UNNE aprueba el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición y avala la nómina Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para proveer **un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, asignado al "Servicio de Cirugía y Anestesiología del Área de Grandes Animales del Hospital Escuela Veterinario"**;

Que por RES - 2026 - 579 - CD-VET # UNNE aprueba el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición y avala la nómina Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para proveer **un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, asignado a la Unidad Curricular "Patología Médica"**;

Que las condiciones y requisitos para inscribirse al Concurso deberán ajustarse en todo a lo establecido por la RES-2025-1070-CS "Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste" (que modifica la RES-2024-832-CS) y al Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el personal docente de la UNNE, aprobado por RES-2025-1071-CS;

Las atribuciones conferidas al suscripto por el Estatuto Universitario de la UNNE;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Declarar abierto el periodo de inscripción para los llamados a Concursos Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por RES - 2026 -

578 - CD-VET y RES - 2026 - 579 - CD-VET.

ARTÍCULO 2º- Establecer como fecha de apertura y cierre de inscripción de postulantes el siguiente cronograma:
Inicio de Inscripción: 13 de octubre de 2026 – Hora: 08:00
Cierre de Inscripción: 27 de octubre de 2026 – Hora: 12:00

ARTÍCULO 3º- La inscripción y presentación de documentación se realizará a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) accediendo al enlace: https://sigeced.unne.edu.ar/app, en virtud a lo establecido por el Art. 36º y 38º de la RES – 2025-1070-CS #UNNE.

ARTÍCULO 4º- -En la fecha y hora de vencimiento del plazo de inscripción, dicho sistema cerrará la posibilidad de recepción de nuevas inscripciones de manera automática, quedando registro en el mismo de las inscripciones enviadas en tiempo y forma para el cargo en concurso, Art. 30° de la RES-2025-1070-CS.

ARTÍCULO 5º - Difundir y publicar el presente llamado a partir de su suscripción en la página web de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Veterinarias y en el Boletín Oficial de la UNNE.

ARTÍCULO 6º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Dra. EMILSE ROSALIA TEJERINA
SECRETARIA ACADÉMICA

Dr. FERNANDO AUGUSTO REVIDATTI
DECANO

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 30/09/2026 10:18:49
Cargado por: AYMARA SOLEDAD BORBA LAFFONT LAFF

Sistema: sudocu
Fecha: 30/09/2026 11:27:40
Autorizado por: EMILSE ROSALIA TEJERINA

Sistema: sudocu
Fecha: 30/09/2026 13:45:26
Autorizado por: FERNANDO AUGUSTO REVIDATTI